

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.: 441714

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Central – Corte Suprema de Justicia.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **SAMAS SA. Ruc: 80025045—I**, para el procedimiento de contratación de Menor Cuantía Nacional, con número de ID N°441.714, para el suministro de: Adquisición de Banderas.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la **Circunscripción Judicial del Dpto. Central / Corte Suprema de Justicia**, por la suma de **350.000gs (trescientos cincuenta mil guaraníes)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

1.
 - a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
 - b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
 - c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/23 De Suministro Contrataciones Públicas.
 - d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
 - e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Firma: _____

Nombre: **Cesar Augusto Armele Maluff**

SAMAS S.A.

En Calidad de: **Presidente y Representante Legal.**

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SAMAS S.A.**
El día 14 del mes de junio de 2024.

**CERTIFICO QUE: Las firmas o
antecedentes han sido puestas en
fecha...../...../.....
Firmas a**

**CERTIFICO QUE: Las firmas que
anteceden han sido puestas en mi
presencia y se hallan registradas al
folio ⁵⁰ , fecha ^{12/06/24} del Libro
de Registro de Firmas a mi cargo.**



**DORIS ETCHEVERRY de ARMELE
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
JULIANA INSFRAN Nº 3626 FONO-FAX: 623793
ASUNCION - PARAGUAY
REGISTRO Nº 172**



(mirrored text from reverse side)
CERTIFICO QUE: Las firmas que
anteceden han sido puestas en mi
presencia y se hallan registradas al
folio... fecha... del Libro
de Registro de Firmas a mi cargo.



CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
 (Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



SERIE PJE-2023



ESCRIBANO : DORIS CANDIDA ETCHEVERRY DE ARMELE
 LOCALIDAD : ASUNCION
 REGISTRO : 172

Nº 000402311

En mi carácter de Escribano Público DORIS ETCHEVERRY DE ARMELE del
 Registro Notarial Nº 172 con asiento en LA CAPITAL

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en DECLARACION
JURADA DE SAMAS S.A.

han sido puestas en mi presencia por

a) CESAR AUGUSTO ARMELE MALUFF. - documento 531.714

con domicilio en CERRO CORA N° 513 C/ PARAGUARI

b) _____ documento _____

con domicilio en _____

c) _____ documento _____

con domicilio en _____

d) _____ documento _____

con domicilio en _____

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 50.-, _____, _____, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 8:30 horas del día 12 de JUNIO del año 2.024.

DORIS ETCHEVERRY de ARMELE
 Firma y Sello del Escribano Público
 JULIANA INSFRAN Nº 3626 FONO-FAX: 823793
 ASUNCION - PARAGUAY
 REGISTRO Nº 172